

Viernes, 31 de julio de 2020

EXPRESIONES OFICIALES

Indolente ante las tragedias del pueblo

Proyecto Dignidad defenderá que se utilice rectamente cada centavo en medio de esta quiebra gubernamental y una economía maltrecha por todos los azotes que enfrentamos día a día.

“El Plebiscito Estadidad: Sí o No, viene enmarcado desde su aprobación con la unilateralidad de los estilos del Partido Nuevo Progresista (PNP) de legislar a último minuto y a la trágala. Eso le funciona aquí, en Puerto Rico, pero allá en los Estados Unidos no funciona así. El Gobierno Federal no se prestó para jugar el juego al PNP, expresó el Lcdo. Juan Manuel Frontera Suau, Vicepresidente y Comisionado Alterno de Proyecto Dignidad.

“El Gobierno Federal no va a dar dinero para plebiscitos que lo que buscan es llevar a la gente a votar por administraciones PNP o PPD, sin seriedad real. Ahora nos toca a nosotros defender que el dinero de los contribuyentes no se gaste en el capricho de un partido”, explicó Lcdo. Eduardo García Rexach, Comisionado Electoral de Proyecto Dignidad.

Proyecto Dignidad es defensor del derecho a la autodeterminación política, respetando la decisión del país en un proceso justo y democrático, donde le permita al electorado, no sólo expresar su preferencia de estatus, sino que una vez definida, facilitar su implementación y desarrollo eficaz en beneficio de Puerto Rico.

Contacto:

María Ángela Pérez, Lic. R-224
Celular 787.539.0023 / Oficina 787.262.2300
perezmariaangela@gmail.com / map@mariangelaperez.com